

Expediente: 2264/24
Carátula: JIMENEZ NATALIA DEL VALLE C/ EL CEIBO S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGURO DE TRANSP. PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A
90000000000 - GOMEZ, LUIS ALEXANDER-DEMANDADO/A
20245535075 - JIMENEZ, NATALIA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2264/24



H102346347346

JUICIO: "JIMENEZ NATALIA DEL VALLE c/ EL CEIBO S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2264/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XVI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

PROVEYENDO EL ESCRITO OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 13/08/2026 09:53

- 1) Por contestado memorial de agravios por la parte actora.
- 2) De la apelación por adhesión, concédase libremente y córrase traslado a las partes por el término de diez días (art. 798 CPCCT). Hágase saber que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital (art. 187 CPCCT).- GT-2264/24. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.